LPN Nº 41/2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" - (ID N° 312.942)

ADENDA N° 02 AL CONTRATO Nº 300/2016 – SERPAR S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Alcides Velázquez Bogado,** con Cédula de Identidad Nº 2.816.105, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 15 de Agosto de 2018, y la **Sra. Soraya Angela Lorenza Araya Yampey**, con Cédula de Identidad Nº 2.357.613, Directora del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, designada por Resolución D.R.RR.HH. Nº 1.837 de fecha 27 de Noviembre de 2018, facultados a suscribir la presente Adenda al contrato por Resolución D.G.A.F. Nº 537 de fecha 27 de Diciembre de 2018, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SERPAR S.A., con RUC N° 80019394-6**; domiciliada en Rca. Dominicana N° 1091 esq. Concordia, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Berta Noemí Ortellado Madelaire**, con Cédula de Identidad N° 2.227.676, según Poder General Esc. N° 256, otorgado por la Escribana María Auxiliadora Ramírez de Ayub, Reg. N° 657, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato del **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Visto: La Nota PAI_ADM Nº 73 de fecha 14 de Diciembre de 2018, presentada por el Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, donde solicita la extensión de vigencia al Contrato N° 300/2016 con la firma SERPAR S.A., en el marco de la LPN Nº 41/2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS - PLURIANUAL"

Que la empresa SERPAR, mediante nota de fecha 18 de Diciembre de 2018, ha dado su conformidad para dicha ampliación

Que, por Dictamen (A.J.) D.O.C. N° 606 fecha 26 de Diciembre de 2018, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, atendiendo lo solicitado por el Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI; no encuentra reparo alguno y se expresa la viabilidad del pedido.

Que por Resolución D.G.A.F. N° 537 de fecha 27 de Diciembre de 2018, se aprueba la extensión de vigencia al Contrato N° 300/2016 con la firma SERPAR S.A., en el marco de la LPN Nº 41/2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS - PLURIANUAL"

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 6, y 9 del contrato principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de la Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 30 de Junio del 2.019.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La Contratista deberá presentar la extensión de la Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, **por el plazo extendido.**

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 28 días del mes de Diciembre de 2018

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

Sra. Berta Noemí Ortellado Madelaire
CONTRATISTA

Sr. Alcides Velázquez Bogado
CONTRATANTE

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sra. Soraya Angela Lorenza Araya Yampey
CONTRATANTE

Dra. Soraya Araya Yampey
Directora
PNEI - PAI

SERPAR S.A.

Asunción, 18 de Diciembre de 2018

SEÑORES
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Atn: Dra. Soraya Ayala, Directora
Lic. Eder González, Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Ref: Nota PAI ADM Nº. 72/18

Por la presente nos dirigimos a Ustedes en relación a su nota de referencia a fin de manifestar nuestra entera conformidad con el convenio modificatorio (adenda Nº.2) del contrato Nº. 300/2016 para la extensión de vigencia del mismo.

Atentamente

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.

PROGRAMA NAC. DE ENF. INMUNOPREVENIBLES Y PAI
MESA DE ENTRADA

Fecha: 18 / 12 / 18 Nro.: 0169057

Hora: 09:23 Firma: Fanma Prieto

Telefax: 228 - 058 Cel.: (0983) 482 084
Rca. Dominicana Nº 1091 esq. Concordia
Asunción - Paraguay

TESÁI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

Nota PAI_ADM Nº 73/18

Asunción, 14 de diciembre de 2018

Señor
LIC. ALCIDES VELAZQUEZ, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco de la **LPN N°41/2016, "Servicio de Limpieza y Fumigación para Dependencias del MSP y BS - Plurianual" ID Nº 312.942,** a fin de solicitar el convenio modificatorio (adenda N° 2) del Contrato 300/2016, para la extensión de vigencia del mismo hasta el 30/06/2019, considerando que su plazo de vigencia es hasta el 31/12/2018 y que ya se cuenta con la Adenda 1, por la cual se aprueba la ampliación de monto del 20%.

Datos del Llamado	Empresa Adjudicada	Monto del Contrato	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	Adenda Nº 1 Ampliación Monto	Porcentaje de Ejecución
LPN N°41/2016, "Servicio de Limpieza y Fumigación para Dependencias del MSP y BS - Plurianual" ID Nº 312.942	SERPAR S.A.	312.532.296	312.532.296	100%	**62.506.459**	**100%**

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

LIC. EDER GONZALEZ CABRAL
Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

DRA. SORAYA ARAYA YAMPEY
Directora
Programa Ampliado de Inmunizaciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PNEI Y PAI
ADMINISTRACION

RECIBIDO
19 -12- 2018
DGAF
Ministerio de Salud Pública

170239

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
FECHA: 20 DIC. 2018 HORA: 09:23
Nº 170239/18 FIRMA:

Nota PAI ADM Nº 12/18

Asunción, 14 de diciembre de 2018

SEÑORES
SERPAR S.A., RUC Nº 80019394-6
Dirección: Tte. Rómulo Ríos Nº 1045/ C Gral. Santos
Tel.: 228 058
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco de la **LPN N°41/2016, "Servicio de Limpieza y Fumigación para Dependencias del MSP y BS - Plurianual" ID Nº 312.942,** a fin de solicitar su conformidad de manera a celebrar el convenio modificatorio (adenda Nº 2) del Contrato 300/2016, para la extensión de vigencia del mismo, considerando que su plazo de vigencia es hasta el 31/12/2018 y que ya se cuenta con la Adenda 1, por la cual se aprueba la ampliación de monto del 20%.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

LIC. EDER GONZALEZ CABRAL
Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

DRA. SORAYA ARAYA YAMPEY
Directora
Programa Ampliado de Inmunizaciones